

I. ÉTICA Y MORAL

La palabra "ética" proviene del griego y tiene dos significados. El primero procede del término *éthos* (ἔθος), que quiere decir *hábito* o *costumbre*. Posteriormente se originó a partir de éste la expresión *êthos* (ἠθος), que significa *modo de ser* o *carácter*. Aristóteles considera que ambos vocablos son inseparables, pues a partir de los *hábitos* y *costumbres* es que se desarrolla en el hombre un *modo de ser* o *personalidad*.¹ También es el primero en hablar de una ética como una rama específica de la filosofía y en escribir un tratado sistemático sobre ella. Más tarde a través del latín se tradujo este concepto bajo la expresión *mos*, *moris* (de donde surge en castellano la palabra "moral"), que equivale únicamente a hábito o costumbre.

La ética y la moral tienen en común el hecho de guardar un sentido eminentemente práctico; sin embargo, la ética es un concepto más amplio y rico que la palabra moral. De esta manera, puede entenderse por moral cualquier conjunto de reglas, valores, prohibiciones y tabúes procedentes desde *fuera* del hombre, es decir, que le son inculcados o impuestos por la política, las costumbres sociales, la religión o las ideologías.

En cambio, la ética siempre implica una reflexión

* Bachiller y Licenciado en Filosofía por la Universidad de Costa Rica, realiza estudios de Posgrado allí mismo. Profesor en la Escuela de Estudios Generales de la U.C.R.

(1) Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, II, 1. De esta manera pueden entenderse las afirmaciones aristotélicas en el mismo libro II: "Practicando la justicia nos hacemos justos, practicando la moderación, moderados, y practicando la fortaleza, fuertes... Es nuestra actuación en nuestras relaciones con los demás hombres lo que nos hace justos y a otros injustos, y nuestra actuación en los peligros y la habituación a tener miedo o ánimo lo que nos hace a unos valientes y a otros cobardes... En una palabra, los hábitos se engendran por las acciones semejantes. De ahí la necesidad de realizar cierta clase de acciones, de donde a la postre nacerán los hábitos. No tiene, por consiguiente, poca importancia adquirir desde jóvenes tales o cuales hábitos, sino muchísima, o mejor dicho, total".

teórica sobre cualquier moral, una revisión racional y crítica sobre la validez de la conducta humana. En tal caso, la ética, al ser una justificación racional de la moral, remite a que los ideales o valores procedan a partir de la *propia deliberación* del hombre. Mientras que la moral es un asentimiento de las reglas dadas, la ética es un análisis crítico de esas reglas. Por eso la ética es una "filosofía" de la moral, si se entiende la filosofía como un conjunto de conocimientos racionalmente establecidos.

La moral nace con la existencia misma del hombre, pues históricamente no se conoce ningún pueblo, por "salvaje" o "primitivo" que se lo quiera suponer, que no haya tenido normas, pautas o rituales de conducta. En cambio, la ética como saber teórico que justifica o legitima la conducta moral, es relativamente reciente y aparece con el advenimiento de la filosofía en el siglo VI a. C. en Grecia. Sin embargo, la práctica de una ética teórica en sentido estricto surge hasta el siglo V a. C. con Sócrates, quien hace tambalear la moral de su sociedad al proponer como primordiales los valores espirituales antes que los materiales:

Mi buen amigo -dice Sócrates-, siendo ateniense, de la ciudad más grande y más prestigiada en sabiduría y poder, ¿no te avergüenzas de preocuparte de cómo tendrás las mayores riquezas y la mayor fama y los mayores honores, y, en cambio no te preocupas ni interesas para nada por conocer el bien y la verdad ni de hacer que tu alma sea lo mejor posible? Y si alguno de vosotros lo pone en duda y sostiene que sí se preocupa de eso, no le dejaré en paz ni seguiré tranquilamente mi camino, sino que le interrogaré, le examinaré y le refutaré, y si me parece que no tiene ninguna virtud (arete), sino que simplemente la aparenta, le increparé diciéndole que siente el

menor de los respetos por lo más respetable y el respeto más alto por lo que menos respeto merece.²

La moral suele ser inseparable de las costumbres humanas, las cuales dependen de la época, el clima,

la región geográfica o de cualquier evento circunstancial. En este sentido, la moral es cambiante y relativa a determinadas prácticas culturales. El hombre generalmente se halla determinado por los valores de la sociedad en donde vive, y por eso considera que las conductas acertadas son las que se amoldan con esos patrones. Incluso en un caso tan controvertible como el aborto, llama la atención que las mujeres de los países cuya práctica es legal suelen padecer menor remordimiento que en aquellos en que es ilegal e inmoral. Usualmente, el influjo que ejerce la sociedad sobre sus miembros siempre es mayor que el esfuerzo por educar a cada nueva generación de acuerdo con su propio y verdadero sentido. Así, la estructura de toda sociedad descansa en las leyes y normas escritas o no escritas que unen y ligan a los individuos. De esta manera, la moral es lo que no es diferente dentro de toda forma de asociación, lo mismo si se trata de la familia, una clase social, una estirpe o un Estado. El problema de fondo radica en que el hombre si es un simple ser pasivo que acepta todos los estándares de conducta que la sociedad le confiere, esta sociedad se hunde porque por lo general no son los valores más humanos los que prevalecen.

A pesar del incesante "cambio" de moral, lo importante estriba en establecer un criterio para delimitar las acciones buenas de las malas. Si consideramos que el ser humano es sólo un ser de costumbres, realmente no lo podríamos distinguir del animal. Pero si consideramos que es un animal con *lógos*, es decir, que habla y piensa, lo bueno y lo malo no sólo es elegido por la colectividad, sino por la propia razón. Muchas veces el hombre cree que piensa por el solo hecho de seguir los dictados de la mayoría y no se percata de que la sociedad aun antes de que nazca, ya le ha escogido sus valores. Pero si alguien es capaz de reexaminar esos valores, ya sea para eliminarlos, fortalecerlos o formar otros nuevos, ello implica que también es capaz de pensar por sí mismo y de elaborar una ética o filosofía moral. Por eso resulta fundamental el que la razón se convierta en una fuerza que le

(2) Platón, *Apología*, 29 D ss.

permita gobernar al hombre los apetitos que comparte con los animales, al dominarlos en una medida compatible con el bienestar de todo su ser. Si los seres humanos únicamente reaccionáramos ante los estímulos del medio, en nosotros sólo imperaría lo instintivo e irracional. Pero además de ello, podemos crear otorgando significados y símbolos y elevar nuestra humanidad a veces a costa del sacrificio de nuestra utilidad personal. Filósofos como Platón y Aristóteles distinguieron la razón de la sensibilidad, considerando a esta última como la fuente de las creencias infundadas³¹ y como el origen de los apetitos que se comparten con los animales.⁴ Asimismo, a los estoicos se les debe la división entre los animales y los hombres: a los animales les es dado como guía el instinto, que lo lleva a conservarse y a buscar lo ventajoso para ellos; a los hombres les es dada la razón como la más perfecta guía y, por tanto, para ellos vivir conforme a la naturaleza significa vivir conforme la razón.⁵

La racionalidad humana es el elemento que nos *libera* de prejuicios (ideas fundadas en la ignorancia), estereotipos (imágenes rápidas y simplificadas de la realidad) u opiniones arraigadas pero falsas, y que nos permite establecer un criterio *universal* o *natural* para regir nuestra conducta. En este sentido, la razón es capaz de penetrar en las leyes que rigen la perfección y la dignidad humanas, las cuales son válidas para todos los tiempos y todas las culturas, siempre y cuando no sean el resultado de los intereses individuales o las conveniencias egoístas. Por eso la misión de la humanidad se centra en fundamentar una ética cuyos valores sean universales y permanentes, y no el monopolio de una raza, un credo o una determinada civilización. La ética es el arte de la perfección humana que se extiende desde los individuos concretos hasta el conjunto de todos los seres racionales. En este orden de cosas, la ética es una forma saludable de vida que muchas veces implica apartarse de las prescripciones que imponen los grupos mayoritarios, en vistas a un desarrollo auténticamente humano.

(3) Platón, *Fedón*, 73 A; Aristóteles, *Metafísica*, 980b 26.

(4) Platón, *Timeo*, 70 A; Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, 1102b 15.

(5) Diógenes Laercio, *Vidas y opiniones de los filósofos más ilustres*, VII, 1, 85 - 86.

II. DEFINICIÓN DE LA ÉTICA

La ética puede definirse como *la ciencia normativa de la rectitud de los actos humanos según principios últimos y racionales*. Esta definición se explica detalladamente de la siguiente manera:

1. LA ÉTICA COMO CIENCIA

La ética es un conocimiento que se preocupa por el *fin* al que debe dirigirse la conducta humana y de los *medios* para alcanzar ese fin. Para ello resulta fundamental establecer una ciencia de la conducta que se funde en la comprensión de la "naturaleza", "esencia" o "substancia" humana. Esta "ciencia" debe verse como un saber que incluye necesariamente la garantía o la prueba de su propia validez. Así se entiende el ideal clásico o antiguo de la palabra ciencia, aunque no de la ciencia moderna, que se asume como una serie de enunciados matemáticos que son susceptibles de demostrarse experimentalmente. La concepción de una ciencia ética debe apreciarse en el sentido que le otorgaron los filósofos griegos de la antigüedad. Platón hace la distinción entre la ciencia o conocimiento (*epistémé*) con respecto a la opinión (*dóxa*). La ciencia es un conocimiento racional de la verdadera realidad; mientras que la opinión es algo intermedio entre el conocimiento y la ignorancia,⁶ y comprende la esfera de la percepción sensible (creencia y conjetura).⁷ La opinión, como una forma de juzgar a través de las apariencias, no correspondería con el carácter probatorio que presupone la ética. Por eso nuestros valores éticos no deben fundarse en mitos, rumores o imágenes, sino en conocimientos racionalmente fundamentados. También en Aristóteles encontramos la misma definición de ciencia como "conocimiento demostrativo". Se trata de un conocimiento por causas, que es capaz de determinar por qué un objeto no puede ser diferente de lo que es.⁸ Es un conocimiento que no se limita al plano de los hechos, sino que intenta explicar las causas y el porqué de esos hechos. Por tanto, la ciencia tiene como objeto lo necesario y no lo accidental.⁹ De la misma manera, los

(6) Platón, República, 478 C.

(7) Platón, República, 510 A.

estoicos retomaron estas afirmaciones al señalar que la ciencia es la comprensión segura, cierta e inmutable fundada en la razón.¹⁰ En todo caso, la ética es una ciencia que aspira a explicar la validez de sus afirmaciones, tratando de comprobar por qué algo es bueno o malo, justo o injusto, moral o inmoral desde una perspectiva universal y necesaria.

2. EL CARÁCTER NORMATIVO DE LA ÉTICA

La ética es una *racionalización* del comportamiento humano, es decir, un conjunto de principios o enunciados dados por la luz de la razón y que iluminan el camino acertado de la conducta. Aristóteles define al hombre como un "animal racional". En tal caso la razón o el *lógos* es lo que le indica al hombre lo beneficioso o lo dañino, y, por consiguiente, también lo justo y lo injusto.¹¹ Pero al mismo tiempo es poseedor de una parte animal que lo hace mantener una conducta no-racional y que muchas veces lo aparta de su verdadera naturaleza. En este sentido, existe una dimensión instintiva que, si no está subordinada a la razón, provoca que se adopten conductas basadas en la opinión ajena, en comportamientos temperamentales o en tempestuosas perturbaciones del alma. Si la parte irracional del ser humano no se halla gobernada por la razón, a éste se le multiplican desmesuradamente las necesidades y los apetitos relativos a la comida, la bebida, los placeres sexuales y el dinero. Esta conducta irreflexiva deberá ser normada o disciplinada por la razón y la voluntad. Por eso hay que reconocer los "impulsos", "tendencias" o "fuerzas" que determinan al hombre en contra de su verdadera naturaleza, para que puedan ser encauzadas por sus mejores facultades en una medida compatible con el bienestar de la totalidad de la persona. Existe una anécdota en la que un extranjero, que pretendía conocer los caracteres a partir de los rostros, decía que observaba en los rasgos de Sócrates muchos indicios de una naturaleza viciosa y lasciva. Los que se hallaban presentes se rieron de aquél, por lo que sabían de la vida virtuosa y continente de Sócrates, pero éste mismo se puso de su parte: dijo que todos

(8) Aristóteles, *An. Pr.*, I, 2, 71b9.

(9) Aristóteles, *Metafísica*, 1027J 20.

(10) Sexto Empírico, *Adv. Math.*, VII, 151.

(11) Aristóteles, *Política*, 1253^a 9.

esos placeres los había tenido en germen, pero que había llegado a dominarlos por medio de la razón.¹² Por eso la ética es una filosofía práctica que busca reglamentar la conducta con vistas a un óptimo desarrollo humano. La ética se propone perfeccionar al hombre en su *acción*. Aun cuando la ética sea un conocimiento teórico, es, en última instancia, más importante el resultado de los actos que mejoren la condición humana, que la más perfecta elaboración especulativa de principios éticos que nunca se aplican a la vida práctica. Sin embargo, es necesario saber cuáles son los medios para lograr la meta que significa el desarrollo de lo genuinamente humano, y por eso se requiere de un previo conocimiento del hombre (filosófico, científico, histórico y psicológico, entre otros). En este sentido, si la ética busca alcanzar fines nobles, justos y buenos, los medios para conseguirlos también deben ser nobles, justos y buenos. Por el contrario, Maquiavelo asumía que el fin justificaba los medios, los cuales no eran precisamente de índole ética. Tampoco deben aprobarse medios injustos aun cuando el fin a obtener sea el más justo, pues ello encierra un proceso de corrupción que termina perdiendo de vista el objetivo, o que también puede convertirse en una máscara de ideologías políticas que legitiman el uso de la violencia en aras de beneficiar a determinados grupos sociales.

El carácter *normativo* de la ética tiene como fundamento un aspecto esencial de la naturaleza humana, a saber: que el hombre es un *ser imperfecto* pero *perfectible*. Si además de ser imperfectos fuéramos imperfectibles, no tendríamos ningún problema moral, al no estar obligados a desarrollar nuestras potencialidades. Por los éticos tienen una dimensión *imperativa*, pues son mandatos u órdenes que nos damos para movernos a la realización de actos que mejoren nuestra condición humana. Porque somos seres *incompletos* buscamos perfeccionarnos y dirigir nuestras acciones hacia lo que *debe ser*. Este deber se nos presenta como una necesidad de plenitud, de cristalizar al máximo todas nuestras capacidades. Por tanto, en la ética el deber se manifiesta como la conciencia de que *no se es*, pero que se puede *llegar a ser*. Por eso se trazan *metas* o *fines* dados por la razón y se ejecutan a través de

(12) Cicerón, *Cuestiones Tusculanas*, IV, 37, 80.

actos que perfeccionan y ennoblecen al hombre. La ética queda plasmada como la *exigencia de perfección integral* de la naturaleza humana, lo cual implica la búsqueda de la excelencia como seres individuales, familiares y sociales. Como ya se ha señalado, muchas veces los fines y deberes no surgen como fruto de una reflexión propia, sino que son elegidos e impuestos de antemano por la colectividad. Incluso suelen constituir patrones de conducta que disminuyen y empobrecen el ser propio del hombre, al limitar todas sus capacidades sólo a aquellas a las que una determinada época demanda, como puede ser el "éxito" económico. El hombre, como animal que habla y piensa, también está supeditado a los apetitos, sentimientos, emociones, estados de ánimo, prejuicios o acondicionamientos sociales y psicológicos, que lo inhiben de promocionar su dimensión específicamente humana. Por eso se hace indispensable que hagamos un análisis racional y crítico, el cual reexamine los fines y deberes vigentes, ya sea para eliminarlos, fortalecerlos o crear nuevas posibilidades. Para ello no es suficiente la razón por sí sola, sino también un coraje y una tenacidad para rectificar formas de pensamiento y conducta que la mayoría de las personas, por costumbre o por temor al riesgo y a la soledad, no estarían dispuestas a cambiar.

La exigencia de perfección no puede estar centrada en un solo aspecto de nuestra personalidad, pues la naturaleza humana es algo sumamente amplio y complejo. Por eso, alcanzar una vida plena significa alcanzar un *autodesarrollo integral*, es decir, la realización de nosotros mismos de manera *completa*. Para ello existe una serie de elementos que nos configuran, que nos esculpen como personas y que estamos impelidos a desplegar. En este sentido podemos enumerar los siguientes:

(1) **Espiritual:** El ser humano busca desarrollar valores y virtudes relacionados con actividades espirituales que enriquecen su alma, no sólo para la vida presente, sino para después de la muerte física. La espiritualidad humana es la postulación del alma como sede principal, en cuyo terreno crecen la libertad y la responsabilidad, las obligaciones morales, la virtud desinteresada, la majestuosidad de la justicia, la superioridad del amor y la conciencia de un Dios bondadoso y activo, que constituye un *modelo* para la

humanidad. El crecimiento de la espiritualidad se fomenta en la persecución de causas buenas y nobles, así como en la disposición para tener una comunión con lo divino, eterno y perfecto, practicando virtudes como la fe, la esperanza, la caridad, la piedad y la santidad.

(2) **Físico:** se trata del mantenimiento y desarrollo del cuerpo humano, visto no como un simple instrumento del alma sino como su *complemento*. Resulta erróneo exaltar el alma para menospreciar el cuerpo, como han supuesto algunas concepciones religiosas y filosóficas, ni tampoco debe plantearse una oposición o dualismo entre el alma y el cuerpo. Este último no es una máquina que se mueve por sí misma, separada del alma, como dice Descartes.¹³ Debemos orientarnos, más bien, según la máxima de Juvenal: "*mens sana in corpore sano*" (mente sana en cuerpo sano).¹⁴ Se trata de la armonía existente entre un estado psíquico y espiritual deseables y la buena salud física.

Un cuerpo saludable y robusto favorece la obtención de un mayor vigor moral e intelectual. Como señala Spinoza, el alma y el cuerpo son dos manifestaciones distintas de una misma realidad, pues el orden y la conexión de los fenómenos corpóreos corresponden perfectamente con el orden y la conexión de los fenómenos anímicos.¹⁵

Con ello se establece un paralelismo o una unidad *psicofísica* del hombre, es decir, la indisoluble relación entre los procesos psíquicos y físicos. Como, por ejemplo, cuando el alma afecta el cuerpo, las angustias, tristezas o traumas producen alteraciones en el sistema nervioso; o cuando el cuerpo afecta el alma, los desequilibrios químicos del organismo provocan estados depresivos. Por tanto, a raíz del vínculo entre el alma y el cuerpo, también debe buscarse el perfeccionamiento de éste a través del ejercicio, el deporte o la cultura física, la buena nutrición y (vitar todo tipo de exceso. Estas actividades favorecen, sin duda, la adquisición de virtudes tales como la salud, la belleza y la fuerza física. Por otra parte, el ejercicio físico no debe convertirse en una moda para cumplir con un estándar social que establece un tipo de figura que se debe alcanzar, pues

(13) Descartes, *Las pasiones del alma*, I, 4.

(14) Juvenal, *Sátiras*, X, 356.

ello significaría vivir en función de lo que se dice la colectividad y no de un auténtico aprecio por nuestro cuerpo.

(3) **Intelectual:** Consiste en el desarrollo de la mente, la inteligencia o el entendimiento. Para ello, el hombre se perfecciona a través de la educación o cultura, que lo dispone a juzgar la validez de las cosas y a pensar por sí mismo sin la guía de otros. El perfeccionamiento intelectual supone la profundización en determinados campos del conocimiento, pero implica también la adquisición de una *cultura general* o *humanista*, como ideal de la formación humana *completa*. Nuestra educación no debe consistir en acumular información dispersa, sino en adquirir una visión de conjunto que nos capacite para comprender y transformar el mundo. En el desarrollo intelectual es fundamental la no *fragmentación* científica o cultural, pues difícilmente se podrán enfrentar problemas más allá de la rama o disciplina específica, lo que puede generar un desequilibrio de la personalidad al concentrarse en una única dirección, y sin interés, sin tolerancia y sin comunicación con los que se encuentran fuera de ella. El conocimiento es uno solo y su división en asignaturas o materias, corre el peligro de convertirse en compartimentos estancos no estructurados ni interrelacionados ordenadamente, hasta el punto de que pueden perder interés y sentido para la vida de la persona. Por otra parte, el hombre culto que fomenta el crecimiento de su inteligencia, es alguien abierto a la comprensión de las ideas de los demás, pues ello encierra un enriquecimiento aun en el caso de que no les reconozca validez. También es alguien que conoce el pasado histórico, con el fin de interpretar mejor su presente y su porvenir. Además, es capaz de apreciar las novedades en su justo valor, sin convertirlas en objeto de adoración. Asimismo, el desarrollo racional implica la posibilidad de abstraer, generalizar, deducir, inducir, comparar y valorar la información recibida. De manera que el perfeccionamiento intelectual implica adoptar una posición crítica frente a los prejuicios y estereotipos que permanecen arraigados en cada época. Por eso no debe generarse una actitud pasiva frente a los saberes consolidados, sino asumir que las respuestas que se han propuesto a los diversos problemas son

(15) Spinoza, *Ética*, II, 21

siempre aproximaciones a la verdad con un carácter provisional. La búsqueda y creación de conocimientos no debe abandonarnos nunca, sobre todo manteniendo una admiración y curiosidad sobre todo aquello que nos interroga. Por tanto, podemos percatarnos de que saber por saber es un valor en sí mismo, del que no necesariamente tenemos que devengar una utilidad económica. Aristóteles dice al comienzo de la *Metafísica*: "Todos los hombres desean por naturaleza saber".¹⁶ Y más adelante agrega: "Es indigno del hombre no buscar el conocimiento que le pudiera ser accesible".¹⁷ Saber más significa *ser más*. Esto lo descubrimos cuando somos capaces de encontrar un deleite en el solo acto de saber. Si deseamos saber más, podemos conocer mejor qué somos y qué queremos hacer con nuestra vida y cómo podemos disfrutar más de todo lo bueno y bello que existe. Mediante el cultivo de virtudes como la prudencia y la sabiduría, nos conocemos mejor a nosotros mismos y a los demás, y, por consiguiente, estamos en óptima disposición para aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de múltiples problemas o situaciones.

(4) **Volitivo:** La voluntad es la apetencia o el deseo racional del hombre, y debe distinguirse de la apetencia como deseo sensible, que está dirigido sólo por los instintos irracionales. Puede observarse que la voluntad es el principio motor que pone en práctica las decisiones de la razón, al estar siempre subordinada a ella. Dice Platón que los tiranos no hacen lo que quieren, al hallarse gobernados por deseos sensibles que son contrarios a la naturaleza y a la ley y que no han sido dados por la razón, y, por consiguiente, no actúan conforme a la voluntad, es decir, conforme a lo bueno.¹⁸ De ello podemos derivar que quien se deja arrastrar sin medida ni orden por apetitos de comida, bebida, placeres amorosos y dinero, no sigue la voluntad sino el puro deseo.

La voluntad, como principio de acción según el bien que proporciona la razón, siempre está presente en los actos virtuosos. Sin embargo, muchas veces la razón y la voluntad no operan conjuntamente, sino que están al servicio de instintos irracionales. Así, por

(16) Aristóteles, *Metafísica*, 980^a 1.

(17) Aristóteles, *Metafísica*, 982^b 31.

ejemplo, un hombre con el instinto de la avaricia pondrá a su "razón" a maquinar la forma de hacer cada vez mayor dinero, a la "voluntad" la someterá a empecinarse por aquellos actos que le hagan acrecentar su capital (negocios, trabajo, ahorros, etc.), y reprimirá sórdidamente los que impliquen dispendio o gasto. Por eso la voluntad debe ser una aliada de la razón y no una súbdita del deseo. No obstante, nuestra sola razón es insuficiente para alcanzar un perfeccionamiento de nosotros mismos, a menos que contemos con el ánimo, el empeño y la disciplina (la voluntad) para ponerlo en práctica. Nuestro desarrollo volitivo se forja con la realización constante de virtudes tales como el respeto, la perseverancia, la valentía, el pudor, la moderación, la responsabilidad y la lealtad.

(5) **Afectivo:** El ser humano debe pulir sus *emociones* no desde una perspectiva egoísta y utilitaria, sino teniendo apertura hacia las necesidades de los demás. Ser "afectuoso" significa un conjunto de actos o actitudes que demuestren sentimientos tales como la bondad la benevolencia, la devoción, la protección, la comprensión, la compasión, el cariño, la gratitud, la ternura, la confianza, y se caracterizan cuando la persona, en una situación dada, "toma cuidado de" o "se preocupa por" otra persona. En este sentido, el afecto es una de las formas del *amor*. Este último puede entenderse, en primer lugar, cuando se da una relación selectiva entre los sexos y que se halla acompañada por efectos positivos (amistad, ternura, fidelidad, pasión, etc.). Para ello debe haber un compromiso personal recíproco y no una simple relación sexual ocasional o anónima, es decir, debe atenderse a que existe una relación en donde lo que se busca es *compartir y comunicarse* en lugar de dominar, y en donde cada uno trata al otro como *persona* y no como objeto. El amor es un salir de sí sin esperar nada a cambio. Una de las definiciones más bellas del amor es la que escribió que Johannes von Kastel: "Saca el amor al amante fuera de sí y lo coloca en el lugar del amado; y más está el que ama en el ser que ama que en el cuerpo en que respira".¹⁹ En el amor de pareja pueden distinguirse el *amor sensitivo*, que responde a los estímulos físicos y concupiscibles y que por sí solo es egoísta y narcisista, y el *amor metafísico*, que significa darse al otro, comunicarse y compartir vivencias en todas las dimensiones del ser:

a nivel físico, volitivo, afectivo, estético, social, espiritual e intelectual. En segundo lugar, el amor aplicado a las relaciones interpersonales se caracteriza por la solidaridad, la amistad, la fraternidad, la tolerancia y la concordia entre los individuos. Tanto el amor entre el hombre y la mujer, entre los padres y los hijos o entre ciudadanos, tiene como base el reconocimiento de la *dignidad* del otro, lo que implica una relación libre y recíproca, en la cual se busca el bien del otro como si fuera el propio bien. No debemos olvidar que la razón se vuelve ciega, fría y calculadora cuando no está acompañada de la voz que proviene del corazón.

(6) **Estético:** El ser humano también se perfecciona cuando busca relacionarse con lo bello y lo sublime, ya sea cuando contempla la naturaleza y las obras artísticas, o cuando es capaz de crear cosas bellas. El nexos con el arte se da como una experiencia en donde perfeccionamos nuestro gusto y sensibilidad. Las creaciones artísticas también pueden apreciarse como otras formas de educación y conocimiento, tanto para fines morales como de compromiso social y de crítica política. En todo caso no debemos vincularnos con la belleza como un simple objeto de consumo, siguiendo irreflexivamente el gusto dominante. Nuestra relación con el arte no debe consistir en una imposición de los medios de comunicación que, al intentar masificar y uniformar nuestra sensibilidad, buscan que respondamos a intereses comerciales y no tanto estéticos. Por eso el vínculo con la belleza puede representarnos una experiencia profunda y transformadora de todo nuestro ser, permitiéndonos descubrir y comunicar a los demás una infinidad de significados y símbolos. En este sentido, resulta fundamental pulir nuestra sensibilidad y relacionarnos con la literatura, la pintura, el teatro, el cine, la danza, la música, la escultura y la arquitectura. Por otra parte, la naturaleza representa para nosotros no sólo algo bello, sino también un valor ecológico que debemos preservar, así como algo sublime (aquello que desborda nuestra capacidad de comprensión y que nos hace sentir la dimensión infinita y divina de la naturaleza).

(7) **Social:** Los seres humanos buscan asociarse por

(18) Platón, *Gorgias*, 466 E; *República*, 571 C - D.

(19) Johannes von Kastel, *De adherendo Deo*: "Trahit enim amor amantem extra se et collocat eum in locum amanti; et plus est qui amat ubi amat quam ubi animat"

naturaleza, pues su perfeccionamiento completo sólo puede lograrse como seres sociales. En esta tónica, Kant insistió en la necesidad de las relaciones intersubjetivas, como parte esencial del desarrollo humano: "El hombre tiene una inclinación a asociarse, porque en el estado de sociedad se siente más hombre, o sea, siente poder desarrollar mejor sus disposiciones naturales".²⁰ De esta manera, existe una disposición del hombre hacia el hombre, gracias a la cual el uno se siente vinculado con el otro por la paz, la amistad, la cooperación, la libertad, el pluralismo, la igualdad, la dignidad, la fraternidad, la generosidad y la solidaridad. Nuestra misión social no consiste en fomentar antivalores como la intolerancia, el individualismo egoísta o la dominación en cualquiera de sus formas, sino en asumir los grandes problemas de la humanidad como si fueran nuestros propios problemas. Nuestro bienestar económico y social nunca debe construirse sobre las espaldas de aquellos que hayan sido víctimas de la explotación, la miseria y el hambre. Por eso la aspiración suprema como seres sociales es la de forjar en forma conjunta el desarrollo de los valores verdaderamente humanos. Ello significa erradicar la discriminación, el racismo y la xenofobia, pues sólo de esa manera la sociedad humana puede evolucionar hacia la integración universal. Nuestro destino como género humano es comprender la gran lección que nos dan otros seres como las partículas subatómicas, las galaxias, las bacterias o el reino de lo biológico: la tendencia común a asociarse en armonía y a entablar vínculos de mutua dependencia. Plegarnos a ello ya no significa sentirnos superiores a nadie, ni regirnos bajo estructuras políticas piramidales, sino estar facultados para convivir, aprender y simpatizar con los otros, aun cuando sus formas de vida sean diferentes de las nuestras.

Todos estos aspectos o dimensiones de nuestra verdadera humanidad pueden ser objeto de una ordenación o jerarquía, es decir, donde podamos privilegiar alguno o algunos de ellos por encima de otros. Sin embargo, todos tienen importancia, se relacionan mutuamente y requieren ser cultivados con constancia, si lo que perseguimos es un desarrollo armónico, equilibrado y saludable. El problema radica

(20) Kant, *Ideas de una historia universal en sentido cosmopolita*, IV.

cuando alguno de esos elementos adquiere un carácter absoluto y el resto carece de consideración. En estos casos, el ser humano se fragmenta como ser completo y entra en estados de fanatismo, neurosis y depresión. En nuestro tiempo uno de los mayores peligros estriba en que la mayor parte de los individuos se han convertido en simples consumidores mecanizados y enajenados, sin otro horizonte que el comprar y el usar, a la vez que han abandonado otras dimensiones que los caracterizan como seres auténticamente humanos. Los individuos en lugar de transformarse en una masa uniforme y global, deben ser personas dotadas de singularidad, creatividad y originalidad propia e irreplicable. Por eso se hace indispensable encontrar las formas de conducta o las condiciones que permitan el perfeccionamiento integral de la naturaleza humana. En este sentido, todas nuestras dimensiones espirituales, intelectuales, vitales, volitivas, afectivas, estéticas y sociales se desarrollan y perfeccionan a través de la práctica de cada una de las virtudes y valores mencionados. No obstante, hay que considerar que esta perfección implicada en el concepto de persona, no consiste en desarrollar una serie de aspectos dispersos y separados entre sí, pues todos ellos conforman una unidad que amalgama la personalidad humana. El hombre íntegro o entero es una escultura en donde no se pueden cincelar sus partes aisladamente, sin correr el peligro de hacer perder la armonía del conjunto.

3. LA RECTITUD DE LA ÉTICA

La ética busca que los actos humanos se orienten hacia la *rectitud*. Con esto se indica el estudio de aquellos actos que contribuyen al *perfeccionamiento* humano. La rectitud puede entenderse como la concordancia entre nuestras acciones con la verdad o el bien, y significa la pauta apropiada para el desarrollo de nuestra naturaleza. Los seres humanos nos perfeccionamos cuando nuestras acciones son *rectas, buenas o virtuosas*. Los actos humanos no son moralmente indiferentes, pues en vistas de mejorar como persona, no da lo mismo hacer una cosa que otra. Si asumimos una actitud solidaria frente a otras personas que padecen injusticias, crecemos en nuestra dimensión auténticamente humana. En

cambio, si el sufrimiento humano nos es indiferente y preferimos buscar sólo nuestro beneficio, esto constituye un acto que nos desorienta y aparta del camino de nuestra perfección humana. En este sentido, lo bueno y lo virtuoso es lo que nos hace *ser más*, lo que fomenta nuestro *desarrollo autointegral* y que de manera indudable nos conduce a la *felicidad*. Por el contrario, el mal y el vicio es lo que nos hace ser menos, lo que nos destruye y nos hace infelices. El bien y la virtud, al igual que el mal y el vicio, no son algo relativo y subjetivo, sino algo universal y objetivo. Con los vicios y las injusticias nos alienamos (de "*alienus*", otro), es decir, nos convertimos en seres *distintos* en relación con nuestra verdadera naturaleza.

4. LOS ACTOS HUMANOS COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA ÉTICA

La ética tiene como propósito fundamental indagar y explicar los "actos humanos". Una distinción que realizan los escolásticos es la que se refiere a los *actos humanos y los actos del hombre*.²¹ De los actos que realiza el hombre, se llaman humanos solamente los que son propios del hombre en cuanto tal. El hombre se diferencia de los demás seres irracionales en que puede llegar a ser dueño de sí. De esta manera, sólo pueden ser actos humanos los que impliquen un dominio del hombre sobre ellos. Ahora bien, el hombre es soberano de sus actos gracias a la conjunción de la *razón* y la *voluntad*. Cualquier otro acto que no implique la posibilidad de adquirir un mando racional y volitivo no es un acto *específicamente* humano. En este caso se estaría hablando de actos que corresponden con nuestra naturaleza animal, con sus diversas manifestaciones orgánicas y fisiológicas. Por eso la ética tiene como objeto de estudio los actos que se originan de la concordancia entre la inteligencia y la voluntad, mientras que los procesos físicos y químicos del cuerpo son abordados por disciplinas como la medicina, la biología y la microbiología, entre otras. Son actos propiamente humanos los que se realizan *sabiendo o teniendo conciencia* de ellos y *queriendo* por nuestra propia voluntad hacerlos. En la afirmación "yo amo a Sofía", se trata de un acto humano porque mi razón y mi afectividad tomaron la decisión de amar

a Sofía y mi voluntad lo puso en práctica. En cambio, si digo "tengo hipo", se trata de un acto del hombre porque no es algo que depende de lo que pueda hacer o pensar.

Los actos humanos son una *ordenación hacia las virtudes y los valores*. Por consiguiente, consideramos que no sólo la razón y la voluntad son los dos aspectos que caracterizan el acto específicamente humano. Como hemos apuntado, existen otras dimensiones del ser humano que, con la práctica de determinadas virtudes y valores, lo perfeccionan de manera integral. Por eso un acto humano implica también aspectos *espirituales, afectivos, físicos, estéticos y sociales*. Asentarse sólo en lo estrictamente intelectual y volitivo conlleva el limitar y fragmentar la naturaleza humana. Todas las virtudes y valores que se puedan desplegar en cada una de estas dimensiones, hacen que el ser humano sea el propio constructor de su personalidad ética, pues no depende para desarrollarla de otra instancia más que de sí mismo.

5. LA ÉTICA COMO INDAGACIÓN DE LOS PRINCIPIOS ÚLTIMOS Y RACIONALES

Cuando se habla de que la ética busca la rectitud de los actos humanos, es decir, que éstos sean conformes con lo bueno, lo bello, lo verdadero, lo santo, etc., es porque la ética -aun cuando sea una parte práctica de la filosofía- especula sobre todo aquello que subyace o se oculta detrás de los hechos o las apariencias. Por eso la ética intenta adherirse a "principios" que expliquen los actos humanos según un *punto de partida, un fundamento o una causa*. Este principio u origen de los actos que trata de determinar la ética es siempre "último y racional", al tratar de ir hasta las raíces más profundas para alcanzar una mejor interpretación de su significado. Si un hombre comete un crimen, las leyes y el derecho lo castigarán porque el acto que realizó está prohibido; en cambio, la ética indagará las causas psicológicas, políticas, sociales, ideológicas, económicas, religiosas, pasionales e instintivas que impulsaron ese acto. Estas razones últimas significan un criterio más amplio para juzgar los actos humanos a partir de un análisis exhaustivo. Por eso la ética recurre y se relaciona directamente con otras ramas del conocimiento y de la cultura como la metafísica y la antropología

(21) Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, 1-2, q. 1, a. 1 c.

filosófica, y de manera incidental con la religión, el derecho, la psicología, la política y la biología, entre otras. Un presupuesto básico de la ética es que es autónoma (de *autós*, sí mismo; y de *nómos*, ley), es decir, que no está subordinada a lineamientos rígidos y tajantes presentes en otras disciplinas, aunque pueda tomar de ellas lo que juzgue necesario. En este sentido, la ética no puede ser *heterónoma* (de *héteros*, otro; y de *nómos*, ley), es decir, que sigue al pie de la letra las leyes, normas o principios dados por otros conocimientos, ideologías o religiones. La ética debe darse a sí misma, con entera libertad, sus propios principios, aunque alguna parte de ellos se hayan nutrido con otras formas del saber cultural. Podemos destacar las relaciones de la ética con otros saberes de acuerdo con los siguientes aspectos:

Ética y Metafísica: La ética como disciplina filosófica que procura encontrar principios y normas de carácter universal, debe obtenerlos de la realidad misma. La ética desciende de las abstracciones generales al orden de lo concreto y lo práctico. No puede edificarse sobre imaginaciones subjetivas ni sobre conveniencias meramente individuales y utilitarias, sino que debe fundarse en la propia realidad del ser. Cuando Tomás de Aquino refiere que las propiedades del ser son lo bueno, lo bello y lo verdadero,²² indica una naturaleza de la realidad a la cual deben adherirse las acciones humanas. La conducta humana tendrá que ser igualmente buena, bella y verdadera. La ética, al no poder partir de la nada para formular sus propuestas, se vincula estrechamente con la "metafísica" (de *metá*, más allá; y de *fysis*, naturaleza, realidad). La metafísica es el conocimiento de lo que es *común y esencial* a todo lo existente, o de los caracteres que todo ser tiene y no puede dejar de tener. También puede entenderse como la indagación de los fundamentos *permanentes* que componen la realidad en medio del cambio. La metafísica estudia el ser en general y constituye un saber que está más allá de la experiencia, al abordar temas como la naturaleza de Dios, las características y el destino del alma humana, así como el origen y fin del universo. También se utiliza la palabra "ontología" (de *óntos*, ser; y de *lógos*, tratado), para referirse al ser en general, abarcando desde el ser más excelente hasta los seres más insignificantes, o los seres cuya composición es de naturaleza espiritual o material.

Ética y Antropología Filosófica: Aun cuando la ética no está atada a otras formas de conocimiento, tampoco es una disciplina aislada y completamente pura. De esta manera, la ética tiene más afinidades con unas ramas del saber que con otras. En este caso guarda una proximidad con la "antropología filosófica" (de *ánthropos*, ser humano; y de *lógos*, tratado). La ética, a la hora de regular la conducta, presupone necesariamente una concepción del hombre y de la esencia o naturaleza humana. Antes de elaborar una teoría sobre los actos humanos, debe haber una teoría que responda a la pregunta qué es el hombre y cuál es el sentido de su existencia. Por tanto, la ética es una teoría sobre la acción del hombre que lleva implícita la respuesta a la incógnita de "ser hombre". La antropología filosófica estudia una serie de problemáticas como la existencia corpórea del hombre, su dimensión social e histórica, la libertad, la felicidad, la muerte como misterio fundamental de la existencia y la inmortalidad personal, entre otros. En este sentido, las posibles respuestas a esas preguntas, nos llevan a edificar un conjunto de valores éticos, religiosos, cognoscitivos, estéticos, volitivos, vitales y sociales como fin primordial de nuestra vida.

Ética y Religión: La ética, aun cuando se nutra con otras ramas del conocimiento, siempre es independiente al emitir sus puntos de vista. En cambio, existen una serie de morales de índole religiosa que están subordinadas a determinadas creencias, ritos y tradiciones. La moral religiosa es el resultado del acatamiento de dogmas de fe (verdades únicas e inamovibles) y no de una razón que busca probar y cuestionar las cosas. Por eso se habla de morales religiosas como "moral judía", "moral cristiana", "moral musulmana", etc., para referirse a un conjunto de comportamientos consecuentes con lo que la divinidad les ha revelado; mientras que el término ética se suele utilizar para las morales racionales o filosóficas, como en el caso de la "ética platónica", la "ética aristotélica", la "ética kantiana", etc. Tanto la moral religiosa como la moral racional, pueden diferir o coincidir en sus conclusiones. Lo importante estriba en reconocer que el hombre religioso cumple con unas reglas que le son dadas por la religión a la que pertenece, mientras que el hombre que es poseedor de una ética sigue reglas de conducta que son dadas por su propia razón. En este

orden de cosas, la razón y la fe, a pesar de que son distintas, no son mutuamente excluyentes. Por tanto, la ética no se cierra a la trascendencia, a la religión y a la fe. Sin embargo, se permite revisar y cuestionar presupuestos religiosos que no son consecuentes con un auténtico desarrollo de la naturaleza humana, como pueden ser formas de culto en donde existan sacrificios humanos, superstición, intolerancia, fanatismo, enajenación o búsqueda del poder político y económico usando como mascarada la religión.

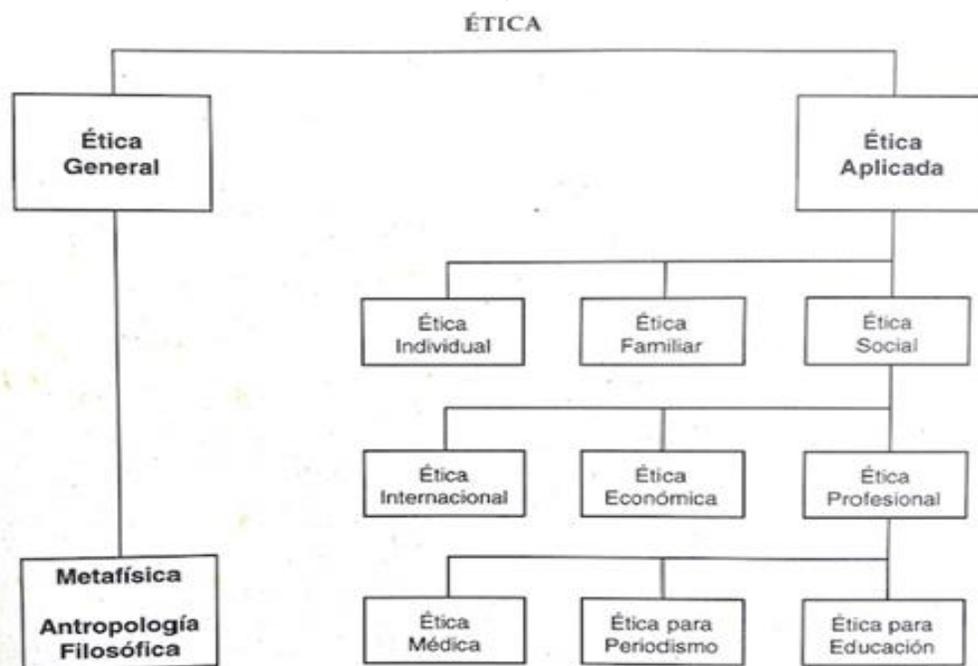
Ética y Derecho: Estas disciplinas coinciden en su carácter obligatorio y regulador de las relaciones humanas. Pero una de las diferencias más ostensibles es que en la ética las obligaciones son internas, pues pertenecen a la esfera privada del yo, mientras que en el derecho son externas, pues las obligaciones están dirigidas hacia los otros. Kant hace la importante distinción entre *legalidad* y *moralidad*: la primera son deberes impuestos por la legislación jurídica y son solamente externos; la segunda implica una idea universal del deber, que es enteramente interna.²³ En este sentido, hay que distinguir el ámbito externo de la *acción coercitiva*, como propio del derecho, y el ámbito interno de la *intención* o de la *conciencia*, como propio de la ética. La exterioridad del derecho y su naturaleza rigurosamente coercitiva suscitan un carácter imperfecto e incompleto de la acción legal frente a la acción moral. Sin embargo, el derecho cuenta con un respaldo institucional y con estructuras de poder que sancionan la transgresión a la ley; la ética en este sentido se halla desvalida, pues la observancia de sus principios depende de la interiorización que cada sujeto libre haga de ellos. La única sanción es el remordimiento o la necesidad de la conciencia por resarcir la ruptura de alguna norma moral. Por eso la ética vive en la intemperie y se realiza al margen del aparato coercitivo de los estados políticos, cuyo derecho está establecido para que las leyes se cumplan muchas veces a través de la fuerza y la represión.

Hay que indicar que en esta aparente "debilidad" de la ética, puede radicar su "fuerza", pues los seres humanos actuamos más efectivamente por convicción, siguiendo valores éticos aprendidos en la experiencia e inculcados mediante una buena educación, que por la estricta imposición externa. Así, por ejemplo, si no botamos basura en lugares públicos

y cooperamos por la preservación de la flora y la fauna, es porque nuestra formación cultural le asigna un valor a lo ecológico y ello no mueve a actuar voluntariamente hacia ese fin y no porque la ley lo dicte. Una *inversión* educativa de los estados en la ética genera mayor eficacia en el desarrollo humano y la estabilidad social, que una legislación escrita con letras de oro. Por eso el derecho debe derivarse de los principios éticos que están fundados en la naturaleza humana y no ser meramente casuístico.

Ahora bien, el objeto jurídico del Estado es la seguridad de sus miembros, pero esto no se alcanza si las estructuras políticas carecen de una subordinación al ideal ético de la justicia, que es no sólo una categoría jurídica, sino también un ideal de perfección moral en el seno de la comunidad. El derecho no se fundamenta en sí mismo o por sí solo, pues las normas del derecho sin una base en la vida moral y virtuosa, son enunciados vacíos.

entre otros. Por otra parte, existe la "ética especial" o "ética aplicada" que pretende llevar a la práctica los fundamentos generales de la ética. Sin embargo, la ética como tal es una sola y esta clasificación no obedece más que a fines didácticos. El terreno donde se concretan estos principios es en el plano individual, familiar y social. A nivel social la ética puede subdividirse en diversas ramas, como, por ejemplo: "ética internacional", "ética económica" y "ética profesional" entre otras. En el caso de la ética profesional, puede hablarse de "ética para ciencias de la salud", "ética para ciencias de la comunicación colectiva", "ética para educación", etc. Para estos efectos, cabe apreciar la división de la ética según el siguiente gráfico:



III. DIVISIÓN DE LA ÉTICA

Cuando se habla de la ética como ciencia normativa sobre la rectitud de los actos humanos según principios últimos y racionales, se trata de una "ética general" que se mueve principalmente en el campo de la metafísica y la antropología filosófica, y que intenta explicar cuestiones como la libertad, la naturaleza del bien y del mal, la virtud y la felicidad,

IV. LA ETICA PROFESIONAL

La palabra "profesión" se deriva del latín, con la preposición *pro*, delante de, en presencia de, en público, y con el verbo *fateor*, que significa manifestar, declarar, proclamar. De estos vocablos surgen los sustantivos *professor*, profesor, y *professio* profesión, que remiten a la persona que se dedica a cultivar un arte o que realiza el acto de saberse expresar ante los

demás. Con base en ello, puede decirse que la profesión es beneficiosa para quien la ejerce, pero, al mismo tiempo, también está dirigida a *otros*, que igualmente se verán beneficiados.

este sentido, la profesión tiene como finalidad el *bien común* o el *interés público*. Es más, nadie es profesional, en primera instancia, para sí mismo, pues toda profesión tiene una dimensión social, de servicio a la comunidad, que se anticipa a la dimensión individual de la profesión, la cual es el beneficio particular que se obtiene de ella.

En tiempos del Imperio Romano a las personas que realizaban hazañas a favor de la patria, el pueblo les tributaba gloria imperecedera para su nombre. Estos hombres por otros medios tenían asegurada su subsistencia y no aceptaban dinero como pago a su labor, solamente recibían los "honorarios" concedidos por su comunidad. La fuerza que los movía era el cumplimiento de sus deberes, tanto en relación con los demás como consigo mismos, en aras de contribuir a la prosperidad comunitaria. En nuestro tiempo, la remuneración o estipendio que se le da al profesional como sueldo periódico recibe el nombre de *honorarios*. A la luz de estos elementos, el ejercicio de la profesión significa el actuar principalmente con vistas al bien común y en segundo término como medio para el beneficio personal.

El individuo es interdependiente de su sociedad y por eso la realización de todas sus capacidades sólo es posible en una sociedad capaz de propiciarlas. Resulta absurdo buscar el propio beneficio, sin importar el beneficio comunitario, porque lo que pase en cualquier colectividad siempre afectará para bien o para mal a todos sus integrantes. Con claridad meridiana Pericles afirma: "Es más útil para los particulares una ciudad próspera en su conjunto, que otra que disfruta de buena fortuna para muchos de los ciudadanos, pero que está decaída como totalidad, pues un hombre cuyos asuntos personales marchan bien, no por ello deja de perecer en unión de su ciudad cuando aquélla es arruinada, mientras que el desafortunado se salva mucho mejor en una ciudad de próspera fortuna".²⁴

Al término "profesión" debe asociársele la idea de "servicio", pues, al hablar de las profesiones, existe una conexión entre la práctica profesional y la vocación que se tenga hacia ella. La palabra

"vocación" procede del verbo latino "voco", que significa llamar o convocar. La vocación es el llamado que sentimos en nosotros mismos para profesar un espíritu de servicio en aras del bien universal. En alemán el término "*Beruf*" tiene el doble significado de "profesión" y "vocación", lo cual remite a una concepción religiosa del trabajo en donde Dios le hace un llamado al hombre para que lo cumpla a través del desarrollo de su profesión.²⁵ La conciencia de servicio y responsabilidad social es una misión divina que todo ser humano debe descubrir, como forma de realización en la tierra. La profesión adquiere un carácter sagrado y puro, que se basa en el servicio altruista a la sociedad, para que los demás vivan mejor, el mundo progrese y, consecuentemente, nosotros también progresemos. El que no vive para servir no ha encontrado su llamado para vivir. Por eso en toda profesión existe un cumplimiento de *deberes*, dados por designio divino (sentido religioso), y como manifestación del amor al prójimo y servicio a los demás (sentido ético). El predominio de los intereses egoístas, el afán de lucro y la ciega obtención de las utilidades propias de una categoría social, significan la manera de desvirtuar y degenerar la profesión. Como dice brillantemente Froebel:

Es humillante insensatez considerar que el hombre trabaja, obra y crea solamente para conservar el propio cuerpo, la propia envoltura, para procurarse pan, vivienda y vestido; no, el hombre originariamente crea solamente para dar forma fuera de sí mismo a lo que hay en él de espiritual, de divino, y para conocer así la propia esencia divina y la esencia de Dios. Que de esto le llegan luego también, el pan, la vivienda y el vestido.²⁶

El reino de los valores éticos y espirituales se vuelve plenamente efectivo cuando el hombre hace que sean parte de su naturaleza y parte esencial de su trabajo, aportando con ello, un inmenso grano de arena a un mundo que crece en humanidad; así como el trabajo, sin valores éticos y espirituales, provoca que el hombre se convierta en una máquina insolidaria e irresponsable. Las diversas profesiones surgen históricamente a raíz de la progresiva división del trabajo. Por lo común se distingue la profesión -que se adquiere a través de una larga preparación universitaria- de los oficios o trabajos manuales, en donde lo que predomina es el carácter empírico. Lo

importante es establecer que, para alcanzar un óptimo desarrollo laboral y humano, tanto las profesiones como los oficios requieren que las personas que los ejerzan sean excelentes, creativas e innovadoras. Resulta injustificado hablar de trabajos serviles, pues todo trabajo tiene una *dignidad inalienable*. Por eso en el trabajo concurren dos dimensiones: A) la *subjetiva*, o sea, el ser humano o el sujeto que trabaja y B) la *objetiva*, o sea, la obra o el objeto producido por el trabajo. Estas dos dimensiones son inseparables e igualmente importantes. Lo que un niño hace para darlo como obsequio tiene valor sobre todo porque el niño lo hizo (dimensión subjetiva) y menos por el regalo mismo (dimensión objetiva). Por eso la raíz más profunda del trabajo humano es la que procede de su intimidad, su creatividad y su libertad, para luego proyectarse en la obra que construye, pues nada hay en el hombre que se parezca tanto a sí mismo como aquello que hace. Antes de realizar un trabajo existe por parte del profesional esfuerzo, dedicación, amor, diligencia, responsabilidad, preparación académica, que luego se traducirán en una obra digna de su creador. Así como somos imagen de Dios, tenemos una naturaleza divina e inmortal porque somos la obra de un ser divino e inmortal. Proporcionalmente, las cosas que creamos llevan nuestro sello personal y son semejantes a nosotros. De esta manera, en todo trabajo, independientemente del valor económico que le corresponde, el hombre se dignifica y ennoblece a sí mismo, y hace que el mundo progrese y sea más humano. Por tanto, el trabajo es un instrumento mediador que le permite al ser humano humanizar y dotar de dignidad los seres que crea en el mundo. Un aspecto esencial de la naturaleza humana es el de su trascendencia individual y, por consiguiente, el de su trabajo. El ser humano después de la muerte puede trascender a través de las cosas buenas que haya hecho, que, en el caso del trabajo, corresponde a su contribución a luchar, desde su puesto, por una mejor humanidad. El valor de una profesión se mide por el grado de servicio que hagamos al bienestar general.

(24) Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso*, II, 60.

(25) Para el tema de la concepción religiosa del trabajo, puede consultarse la obra de Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona, Editorial Península] 1979, cap. III.

(26) Citado por G. Pruefer, Froebel. *La vida y las obras del fundador de los jardines infantiles*. Buenos Aires, Editorial Americalee, 1944, p. 162.

Debemos considerar que todo trabajo es digno, merece profundo respeto y tiene que ser justamente retribuido. Desde el trabajo de limpiar las cloacas hasta el de Presidente de la República, son puestos útiles e importantes al contribuir al desarrollo de la colectividad. Desde un punto de vista particular y subjetivo, sustentado en estereotipos sociales, los diversos trabajos tienen un determinado estatus y se los aprecia diferente en relación con otras ocupaciones en donde suele predominar el trabajo corporal; pero desde un punto de vista universal, que es el de la especie humana en su conjunto, no hay jerarquías en los trabajos: todos son necesarios e interdependientes. En suma, a través del trabajo cada individuo, de acuerdo con su vocación y aptitudes, se transforma a sí mismo y a la realidad existente, proyectándole sus valores humanos. Debe atenderse que el verdadero sustento de una profesión es la condición de persona. En el momento en que separamos nuestra humanidad de la profesión es cuando se termina privilegiando únicamente lo económico y lo material, y engendrándose una alienación en la que el trabajo se vuelve una mercancía, vendible al mejor postor. En toda actividad que deshumanice y haga perder los valores inherentes a la condición de persona, sólo por obtener dinero, tenemos la obligación, como miembros de la especie humana, de denunciar y rechazar. Con base en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, proclamada en París, el 10 de diciembre de 1948, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, pueden considerarse los siguientes artículos que, en torno a la dignidad del trabajo, siempre debemos velar por su cumplimiento:

Artículo 23. 1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24. Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.²⁷

Todas las profesiones implican una ética, puesto que siempre se relacionan de una forma u otra con los seres humanos: unas de manera *indirecta*, que son las actividades que tienen que ver con objetos -como la construcción de puentes y edificios, la reparación de automóviles, de equipos de cómputo, etc.-, aunque en última instancia siempre están referidas al hombre. Así, por ejemplo, si un ingeniero diseña una carretera y se percata de que sus condiciones se prestan para que ocurra un gran número de accidentes, faltaría a su ética profesional si autoriza ese proyecto, aun cuando estuvieran de por medio intereses políticos y económicos. Otras profesiones se relacionan de manera *directa* con los seres humanos, como son los casos de educadores, periodistas, psicólogos, médicos, abogados, etc. Para estos últimos son más evidentes las implicaciones éticas de su profesión, puesto que deben dar un trato hacia los demás de persona y no de objeto. La ética de cada profesión depende de los deberes o la "deontología" que cada profesional aplique a los casos concretos que se le puedan presentar en el ámbito personal o social.

(27) Javier Hervada y José Zumaquero, Textos Internacionales de Derechos Humanos. Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1978, pp. 153 - 154.

La deontología es *el estudio o la ciencia de lo debido* (del griego: *to déon*, lo necesario, lo conveniente, lo debido, lo obligatorio; y de *lógos*, estudio o conocimiento).²⁸ La deontología es un conjunto de comportamientos exigibles a los profesionales, aun cuando muchas veces no estén codificados en una reglamentación jurídica. En este sentido, la deontología es una ética profesional de las obligaciones prácticas, basadas en la acción libre de la persona, en su *carácter moral*, carentes de un control por parte de la legislación pública. El fuero interno es el único tribunal que sanciona las acciones que son impropias dentro del marco ético de la profesión. La deontología es el cumplimiento de *los deberes* que a cada cual se le presentan según la posición que ocupe en la vida, y que están dados por el grado de compromiso y conciencia moral que se tenga con respecto a la profesión. La indagación y el acatamiento de los principios deontológicos significa dirigirse por el camino de la perfección personal, profesional y colectiva. Existen también una serie de normas cifradas en un código de ética, que están supervisadas por un colegio profesional respectivo. Muchos de esos principios pueden resumirse en los siguientes: guardar fidelidad a la institución o al patrono que suministra el trabajo; dirigirse a los colegas con respeto y consideración, evitando la competencia desleal; actualizarse con los conocimientos propios de su disciplina; guardar el secreto profesional; no sacar provecho de la superioridad del puesto para manipular o chantajear a otros; etc.

(28) Jeremy Bentham fue quien acuñó por primera vez el vocablo en la obra Deontología o ciencia de la moral (1834).